I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000106 /2017

Cerrillos, 25 ENE 2017

V I S T O S:

La Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 19 de enero de 2017; el Certificado N°027/2017 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/037/2017; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 19 de enero de 2017.

La Orden de Compra N°812-14-CM17.

D E C R E T O:

1. Adjudícase a la empresa **Soc. de Transportes Andina del Sud**, R.U.T. N[redacted] el servicio de "Paseos Familiares a la Playa" de 100 viajes ida y vuelta en buses tipo pulman con capacidad para 44 pasajeros, desde Cerrillos a Cartagena y estacionamiento, por la suma total de $36.680.000.- (treinta y seis millones seiscientos ochenta mil pesos), vía convenio Marco, en cumplimiento de lo dispuesto en el programa denominado **"Paseos Familiares a la Playa año 2017"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/037/2017.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 22.09.003 "Arriendo de Vehículos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000106

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Empresa Soc. de Transportes Andina del Sud
Página Web.